



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS, ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA
DEL PLENO DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE BUÑUEL Nº 1/2018, DE 11 DE
ENERO.**

POR UNANIMIDAD DE LOS CORPORATIVOS EL PLENO ACUERDA:

- APROBAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS Nº 8/2017, DE 3 DE OCTUBRE, Nº 9/2017, DE 22 DE NOVIEMBRE, Y Nº 10/2017, DE 28 DE DICIEMBRE.

- APROBAR INICIALMENTE LOS PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO Y DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES RESIDENCIA DE ANCIANOS Y ESCUELA DE MÚSICA, EJERCICIO 2018.

Resumen por capítulos:

A) PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO 2018.

Ingresos.

Cap. 1: Impuestos directos: 703.493,09 €.

Cap. 2: Impuestos indirectos: 82.700,00 €.

Cap. 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos: 347.248,92 €.

Cap. 4: Transferencias corrientes: 1.116.011,26 €.

Cap. 5: Ingresos patrimoniales/aprovechamientos comunales: 169.726,71 €.

Total ingresos: 2.419.179,98 €.

Gastos.

Cap. 1: Gastos de personal: 754.571,89 €.

Cap. 2: Gastos corrientes en bienes y servicios: 1.359.876,17 €.

Cap. 3: Gastos financieros: 200,00 €.

Cap. 4: Transferencias corrientes: 113.590,23 €.

Cap. 6: Inversiones reales: 143.941,70 €.

Cap. 7: Transferencias de capital: 47.000,00 €.

Total gastos: 2.419.179,98 €.

B) PRESUPUESTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA 2018.

Ingresos.

Cap. 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos: 20.820,00 €.

Cap. 4: Transferencias corrientes: 19.629,39 €.

Cap. 5: Ingresos patrimoniales/aprovechamientos comunales: 10,00 €.

Total ingresos: 40.459,39 €.

Gastos.

Cap. 1: Gastos de personal: 35.848,76 €.

Cap. 2: Gastos corrientes en bienes y servicios: 4.060,63 €.

Cap. 4: Transferencias corrientes: 250,00 €.

Cap. 6: Inversiones reales: 300,00 €.

Total gastos: 40.459,39 €.

C) PRESUPUESTO DE LA RESIDENCIA MUNICIPAL DE ANCIANOS 2018.

Ingresos.

Cap. 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos: 639.441,84 €.

Cap. 4: Transferencias corrientes: 18.786,20 €.

Cap. 5: Ingresos patrimoniales y aprovechamientos comunales: 100,00 €.

Cap. 7: Transferencias de capital: 51.000,00 €.

Total ingresos: 709.328,04 €.

Gastos.

Cap. 1: Gastos de personal: 477.901,75 €.

Cap. 2: Gastos corrientes en bienes y servicios: 179.726,29 €.

Cap. 4: Transferencias corrientes: 700,00 €.

Cap. 6: Inversiones reales: 51.000,00 €.

Total Gastos: 709.328,04 €.

- APROBAR INCIALMENTE LA PLANTILLA ORGÁNICA DEL AYUNTAMIENTO Y LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES RESIDENCIA DE ANCIANOS Y ESCUELA DE MÚSICA, EJERCICIO 2018.

- SE DA CUENTA DE LOS AJUSTES AL ALZA DEL PRESUPUESTO DE 2017, PRORROGADO PARA ELEJERCICIO DE 2018.

Escuela de Música.

1-3261-62900 Equipamiento vario: 300,00 €.

Residencia de Ancianos.

1-2314-62900 Equipamiento vario: 5.000,00 €

Ayuntamiento de Buñuel:

1-1532-6190000 Pavimentación calles Leyre, Navas, Sancho el Fuerte, Trinquete, etc: 20.000,00 €.

1-1650-6330000 Renovación alumbrado calles Bardenas, Santa Ana, etc...:
5.500,00 €.

1-3321-6290001 Libros biblioteca: 2.000,00 €.

1-3331-62500 Equipamiento Casa de Cultura: 1.500,00 €.

1-342026220000 Adecuación Edificio Social: 6.000,00 €.

1-342046290000 Cubrimiento de la pista de padel: 33.500,00 €.

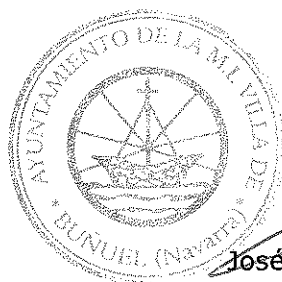
1-920006260000 Ordenadores, servidor, sistemas operativos: 1.200,00 €.

Total alza por compromisos firmes: 69.700,00 €.

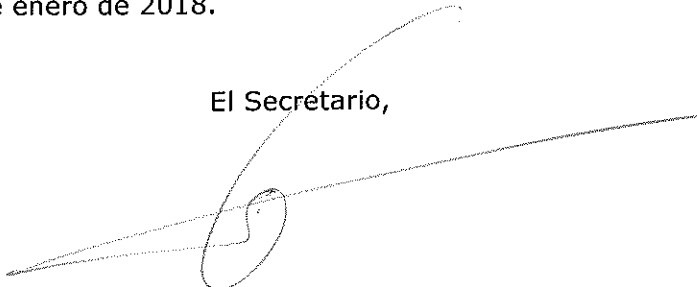
En Buñuel, a 22 de enero de 2018.

El Alcalde,

El Secretario,




José Antonio Lasheras Sanz.



Juan Antonio Pérez Rodríguez.